

Materia: Tecnología de la Información y la Comunicación II**Curso: 2º de Bachillerato****Criterios de calificación:**

Se valorará primordialmente el trabajo diario. Por ello se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- Se podrán realizar actividades teóricas y actividades prácticas, según el criterio del profesor.
- Cada actividad que se realice en el aula tendrá una valoración por parte del profesor. Las actividades que se realicen fuera del aula no podrán valorarse, salvo que el motivo sea justificado (por ejemplo, por una enfermedad que impida al alumno asistir al aula).
- Las actividades no entregadas por los alumnos tendrán una nota de 0.
- Los alumnos que presenten sus actividades fuera del plazo establecido por el docente, tendrán una penalización de 0,5 puntos por cada día lectivo de retraso.
- Si un alumno falta el día de la realización de alguna actividad teórica, deberá justificar su ausencia y realizar dicha actividad en cuanto sea posible.
- Al finalizar la evaluación, la nota obtenida por los alumnos será la media aritmética de las notas obtenidas en cada una de las actividades desarrolladas.
- En el supuesto de obtener una calificación insuficiente, para recuperar una evaluación, será imprescindible haber entregado todos los trabajos/actividades/proyectos. Además, el profesor podrá realizar una prueba teórica y/o práctica.
- A lo largo del curso se celebrarán, al menos, tres sesiones de evaluación, dentro del período lectivo ordinario.
- La **nota final** de curso será la media aritmética de las 3 evaluaciones. Para poder realizar la media aritmética, cada evaluación deberá tener una calificación igual o superior a 3. En caso contrario, se suspenderá automáticamente.
- Todos los alumnos que tengan una calificación final inferior a 5, se deberán presentar a la prueba extraordinaria de junio.

Materia pendiente de 1º de Bachillerato

Los alumnos que tengan suspensa la materia de **Tecnología de la Información y la comunicación I**, o aquellos que no la hayan cursado en primero porque estudiaron otras materias optativas, deberán realizar un trabajo con una serie de ejercicios en los que demostrarán la adquisición de los logros de aprendizaje de esta materia. Este trabajo tendrá que entregarse al jefe de departamento durante la primera semana lectiva de enero. Para su valoración se seguirán los criterios de calificación de la materia de Tecnología de la información y Comunicación I. Si el profesor valorase al alumno negativamente, este tendrá que presentarse a un examen de recuperación en mayo.

Dudas, quejas o sugerencias

Los profesores del Departamento de Tecnología están a disposición de los alumnos para resolver dudas o explicar la calificación de los exámenes y ejercicios.

Los alumnos pueden presentar sus quejas o sugerencias para mejorar el funcionamiento del Departamento, personalmente o mediante un mensaje a la siguiente dirección de correo electrónico:

Alberto Villa Rus- Jefe Dto. Tecnología

alberville16@gmail.com